Municipalidad de
CONCEPCIÓN
Dirección de Salud
Dirección Administración de Salud

INFORME DE CONFORMIDAD
TRABAJADORES A HONORARIOS

INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre Supervisor	Sergio Aguilera Salgado
Horario de trabajo	Lunes a jueves de 17 a 08:00/viernes 16:00 a 08:00/fines de semana y festivos 24 hrs. /Turno corto de 17:00 a 23:00 (o 6 hrs). Sábado, domingo y festivos de 11:00 a 23:00 (12 hrs.) Según rotación de turno.
Ausencias	NO
Atrasos	NO
Turnos (si corresponde)	20/07/26
Detalle de horas realizadas en periodo informado	20/07/26: 17H00 a 00H00 = 7 horas TOTAL : 7HORAS
Detalle de actividades realizadas en el periodo informado	- Asumir durante su turno la responsabilidad técnica y administrativa del SAR. - Atender al paciente, plantear diagnóstico y definir la conducta a seguir, de acuerdo a protocolo - Atender las consultas del público y familiares del paciente en forma adecuada y oportuna - Otras funciones atingentes a su rol asignadas por jefatura directa, según registro en contrato vigente
Número de Boleta	358

INFORMACIÓN DESDE CESFAM PARA VALIDACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DAS			
Nombre del trabajador	MAURICIO PERALTA CARDENAS		
RUT			
Cargo/Profesión	Médico		
Programa	SAR TUCAPEL JULIO 2026		
Mes informado	JULIO	Horas realizadas: 7 HORAS ✓	Valor Hora: $ 31468 ✓
Horas semanales (jornada)	No aplica	Establecimiento: SAR TUCAPEL	Valor Bruto de la Boleta $220.416 ✓

Firma trabajador contratado a Honorarios	Firma supervisor directo	Firma Director del Establecimiento
Dr. Mauricio Peralta C. Médico Cirujano		

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS	
Imputación	21.03.001.002 - 72
Valor bruto a cancelar	$220.416
SD Recursos Humanos pasa boleta a Proceso de pago	

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".